

**Aceptan renuncia y designan Jefe de la Oficina General de Enlace MEF del Ministerio**

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 545-2011-EF/10**

Lima, 2 de agosto de 2011

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 392-2011-EF/43 del 2 de junio de 2011 se designó al señor David Fernando Castrat Garmendia, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Jefe de la Oficina General de Enlace MEF, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el citado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que es necesario aceptar la misma y designar al funcionario que ocupará dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos y el artículo 77º del Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor David Fernando Castrat Garmendia, como Director de Programa Sectorial IV - Jefe de la Oficina General de Enlace MEF, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2º.-** Designar al señor Víctor Hugo Parra Puente en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Jefe de la Oficina General de Enlace MEF, Categoría F-5 del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS MIGUEL CASTILLA RUBIO  
Ministro de Economía y Finanzas